

TAXASSISTANCE GROUP CIA. LTDA.
INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2016

Señores Socios:

En base a lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016:

1. Situación económica general del país:

Con el informe de crecimiento económico publicado por la Cepal, los organismos internacionales concluyen que el rendimiento del año 2016 para Ecuador es bajo; tanto como el de Venezuela, Brasil y Argentina, países con el peor desempeño en la región. El resto de países sudamericanos han logrado un crecimiento. Si bien lo hacen a tasas menores, comparadas con años anteriores, han logrado mantenerse con cifras positivas. En el caso ecuatoriano, el Fondo Monetario, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina (Cepal) e incluso el Banco Central coinciden en que la economía se contraerá este año entre 1,7% y 2,5%, lo cual pone en riesgo los avances sociales en reducción de la pobreza o la desigualdad.

El Banco Mundial y la Cepal creen que lo peor ya pasó para la economía ecuatoriana y que en el 2017 se logrará una recuperación que oscilará entre el 0,2 y 0,8%, lo cual equivale a un estancamiento económico, considerando que al menos se debe crecer al ritmo que aumenta la población (2%). El FMI, prevé un segundo año de recesión (-2,7%). El Banco Central del Ecuador no tiene una proyección para el 2017, pero las autoridades del Gobierno sostienen que la economía está en proceso de recuperación. Sin embargo, los factores que vienen empujando ese crecimiento son básicamente externos: deuda y precio del petróleo, que no controla el Gobierno¹.

En el tercer trimestre de 2016, el PIB de Ecuador, mostró una variación trimestral (t/t1, respecto al segundo trimestre de 2016) de 0.5% y un decrecimiento inter-anual de 1.6% (t/t-4, respecto al tercer trimestre de 2015).

Las actividades económicas que presentaron una mayor contribución (puntos porcentuales) positiva a la variación trimestral (t/t-1) del PIB fueron: Comercio (0.12) Suministro de electricidad y agua (0.11), Actividades de servicios financieros (0.10); y, Transporte (0.10).

La inflación anual de diciembre de 2016 fue de 1.12%, porcentaje inferior al de igual mes de 2015 (3.38%).

¹ <http://www.elcomercio.com/opinion/analisis-economia-cesaraugustososa-crecimiento-ecuador.html>.

La tasa de extrema pobreza urbana decreció de 7% en septiembre de 2007 a 4.1% en el mismo mes del 2016. El coeficiente de Gini como medida de desigualdad económica, muestra que en septiembre de 2016 a nivel urbano, la desigualdad se redujo con respecto de septiembre de 2009, ubicándose dicho coeficiente en 0.45.

En el tercer trimestre de 2016 la Inversión Extranjera Directa registró un flujo de USD 132.4 millones, cifra superior en USD 92.7 millones si la comparamos con el segundo trimestre de 2016 (USD 39.7 millones). Las ramas de actividad en donde más se ha invertido fueron: Comercio, Transporte, almacenamiento y comunicaciones, Explotación de minas y canteras y Servicios prestados a empresas.

A noviembre de 2016, se registró una disminución de 10.6 % en el valor FOB de las exportaciones petroleras, mismas que pasaron de USD 549 millones en octubre de 2016 a USD 491 millones. Las exportaciones no petroleras asimismo fueron inferiores en 12% pasaron de USD 1,069 millones en octubre a USD 941 millones en noviembre 2016.

Debido al terremoto que se suscitó el pasado 16 de abril, el gobierno ecuatoriano implementó ciertas medidas impositivas para poder apoyar a las provincias afectadas, como es el caso de la subida de dos puntos al IVA, entre otras contribuciones, situación que hemos sabido sobrellevar pese a la crisis que nos afecta.

2. Cumplimiento de los objetivos previsto:

La compañía se encuentra inactiva por lo tanto la misma no tuvo operaciones ni objetivos previstos.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La compañía se encuentra inactiva por lo tanto la única Junta que se ha celebrado es la Junta Ordinaria que conoció el resultado del ejercicio económico, por lo que no ha habido para que los socios se reúnan en Junta.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, la compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias y con terceros.

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 886 de fecha 4 de abril del 2016, declaró en disolución masiva a varias compañías, entre esas a nuestra compañía. Dicha resolución se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito y al ser un proceso de oficio, estamos a la espera de la resolución de cancelación de la compañía

No existen hechos relevantes en el ámbito laboral ya que la compañía no cuenta con empleados bajo relación de dependencia.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Al cierre del ejercicio económico del 2016, y como se mencionó anteriormente la compañía está declarada inactiva, por lo tanto no tuvo ingresos; los egresos totalizaron un valor de USD 483.56, dejando una pérdida en el ejercicio 2016 de USD 483.56.

6. Informe sobre las licencias y usos de programas de computación:

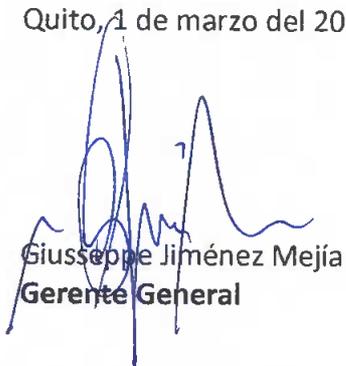
La Compañía no cuenta con activos fijos por lo tanto no existen con equipos de cómputos ni licencias.

7. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

TAXASSISTANCE GROUP CIA. LTDA., se encuentra inactiva y seguiremos el proceso correspondiente ante los organismos de control, para su cancelación.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Quito, 1 de marzo del 2017



Giuseppe Jiménez Mejía
Gerente General